

CONSERVATORIO PROFESIONAL “MÚSICO ZIRYAB” DE MÚSICA DE CÓRDOBA



DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL, REPENTIZACIÓN, TRANSPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO

JEFATURA DE DEPARTAMENTO: Dra. M^a Asunción Onieva Espejo

CURSO 2014-2015

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE ACOMPAÑAMIENTO

- **5º GRADO PROFESIONAL DE TECLA**
- **6º GRADO PROFESIONAL DE TECLA**

ÍNDICE

Índice.....	2
1. Contexto educativo.....	4
2. Competencias básicas.....	4
3. Atención a la diversidad.....	5
4. Objetivos.....	7
5. 5º Curso de Acompañamiento.....	8
5.1. Contenidos.....	8
5.2. Temporización.....	9
5.3. Criterios de Evaluación.....	10
5.4. Mínimos exigibles.....	11
6. 6º Curso de Acompañamiento.....	11
6.1. Contenidos.....	11
6.2. Temporización.....	12
6.3. Criterios de Evaluación.....	13
6.4. Mínimos exigibles.....	14
7. Metodología.....	15
8. Actividades de recuperación.....	15
8.1. Actividades de recuperación de trimestral.....	15
8.2. Actividades de recuperación de Septiembre.....	15
9. Actividades complementarias y extraescolares.....	15
10. Plan de orientación profesional.....	15

11. Bibliografia..... 15

1. CONTEXTO EDUCATIVO

La finalidad de esta programación es la adecuación y estructuración de todos los elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, estrategias didácticas, actividades, recursos y evaluación, tratando de mantener en todo momento la coherencia en relación a niveles de concreción curricular profesional.

El marco de referencia de la planificación de este centro es su **Proyecto Educativo** elaborado para garantizar la actuación coordinada y eficaz del equipo docente y de la comunidad educativa en su conjunto.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela como en su casa o en la vida social.

2.1. Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música. Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, el desarrollo de la sensibilidad y capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos. Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas, a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

2.2. Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico, además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de auto-aprendizaje y de regulación de la conducta.

2.3. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

2.4. Competencias en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

2.5. Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales. La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

2.6. Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

2.7. Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre el alumnado de estas enseñanzas cómo sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La propia naturaleza de los estudios de música que se imparten en el conservatorio, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada. No obstante, existen una serie de medidas orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa que, en ningún caso, podrá suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En este sentido, la intervención educativa se ajustará a los siguientes principios:

- 1. Diversidad:** Entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos/as a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- 2. Inclusión:** Se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de las condiciones de cada alumno/a, ofreciendo a todos/as ellos/as las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos/as en las mismas actividades.
- 3. Normalidad:** Han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del conservatorio.
- 4. Flexibilidad:** Deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- 5. Contextualización:** Deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.
- 6. Perspectiva múltiple:** El diseño se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- 7. Expectativas positivas:** Deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- 8. Validación por resultados:** Habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplica.

Teniendo en cuenta estas premisas, el Claustro, en cumplimiento de sus competencias entre las cuales fija las directrices de atención a la diversidad, planificará medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo en clases de apoyo y tutorías, las adaptaciones de las

Programaciones Docentes y los programas para el alumnado con necesidades especiales, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.

La atención a la diversidad está, por tanto, orientada a paliar los problemas del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es decir, aquél que requiera determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, así como del alumnado con altas capacidades intelectuales, en cuyo caso se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. Del mismo modo, se contempla también al alumnado procedente de otros países de lengua y cultura diferentes al nuestro. El conservatorio incorpora en su Proyecto Educativo principios que fomentan la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.

4. OBJETIVOS

Esta asignatura quiere aproximar al alumno, a través de un enfoque pedagógico común, a un conjunto de conocimientos que se articulan en torno a tres ejes:

1. Una cierta destreza en la técnica de la ejecución.
2. Plena comprensión de los conocimientos armónicos previamente adquiridos.
3. Capacidad creativa para desarrollarlos y aplicarlos en situaciones diversas.

De manera general esta asignatura contribuye en la tarea de proporcionar un nivel satisfactorio de expresión artística al alumno, nivel propio de estos estudios especializados, desarrollando el pensamiento armónico y su capacidad para realizar en tiempo real las siguientes habilidades:

1. Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento después de una lectura rápida sin instrumento.
2. Conocer como esquema de pensamiento los elementos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
3. Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
4. Desarrollar una técnica pianística básica que permita la comprensión y realización de ideas musicales sobre el instrumento.

5. Valorar la improvisación como práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.
6. Improvisar al piano unidades formales a partir de un esquema armónico dado, de ritmo libre o de ritmo propuesto.
7. Improvisar acompañamientos rítmicos a melodías populares, clásicas o de música ligera. En especial aquellas que pertenecen a la tradición musical andaluza.
8. Inventar motivos melódicos, desarrollarlos de acuerdo con los procesos de pregunta-respuesta y adaptarlos a estructuras armónicas básicas.
9. Adquirir la capacidad de adecuar la tonalidad a la tesitura del solista.
10. Adquirir destreza en la ejecución de bajos cifrados armónicos y barrocos, al igual que en el cifrado americano.

5. 5º CURSO DE ACOMPAÑAMIENTO

5.1. CONTENIDOS

En el campo de la **Repentización**, que unido al análisis constituye un procedimiento para desarrollar automatismos que permitan al instrumentista la realización instantánea del texto musical, además de comprender el sentido de sus elementos esenciales:

1. Análisis melódico-rítmico-armónico aplicado a la repentización.
2. Ejecución a primera vista de acompañamientos.
3. Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos
4. Análisis armónico. Lectura de acordes. Cifrado de los grados. Tonalidad.
5. Análisis melódico. Tipo de fraseo.
6. Análisis rítmico. Tipo de acompañamientos. Patrones.

En el de la **improvisación**, como práctica que pretende desarrollar un cierto tipo de creatividad e imaginación musicales:

1. Crear patrones rítmicos de acompañamiento de cuatro compases en semicadencia y cadencia auténtica. Estructuras del tipo: I-I-I-V, I-V-V-I, o similares con acordes en estado fundamental.
2. Realizar ejercicios de improvisación con uno o más acordes y con variantes rítmicas de progresiva dificultad.
3. Improvisar melodías en figuras sencillas (redonda, blanca, negra y corchea) sobre las estructuras armónicas anteriores.
4. Acompañar melodías con patrones rítmicos de acompañamiento.

En el **Bajo cifrado**:

1. Aproximación al cifrado armónico, barroco y americano.
2. Práctica de enlace de acordes al instrumento. Acordes en estado fundamental, primera inversión y segunda inversión.
3. Realización de bajos cifrados que incluyan acordes tríadas en estado fundamental, primera inversión y segunda inversión.
4. Acompañamiento de melodías sencillas con cifrado americano.

5.2. TEMPORIZACIÓN

Primer Trimestre

1. Iniciación a la práctica del Bajo cifrado armónico: el acorde en estado fundamental y sus enlaces.
2. Lectura y reducción de partituras fáciles para conjunto vocal escritas en las claves tradicionales (sol, fa, y otras claves). Obras corales.
3. Práctica de ejercicios de improvisación con uno o más acordes y con variantes rítmicas de progresiva dificultad.
4. Improvisación de acompañamientos a melodías dadas. Se pueden utilizar melodías con cifrado americano.

Segundo Trimestre

5. Lectura y reducción de partituras fáciles para conjunto vocal escritas en las claves tradicionales (sol, fa y otras claves). Obras corales. (Continuación).
6. Continuación de la práctica del Bajo cifrado armónico: La primera inversión y sus enlaces.

7. Realización práctica de la improvisación de una estructura de 4 a 8 compases, semicadencial o de cadencia perfecta utilizando diferentes formulaciones rítmicas.
8. Improvisación de acompañamientos a melodías dadas. (Continuación).

Tercer Trimestre

1. Lectura y reducción de partituras fáciles para conjunto vocal escritas en las claves tradicionales (sol, fa y otras claves). Obras corales. (Continuación).
2. Continuación de la práctica del Bajo cifrado armónico: la segunda inversión y sus enlaces. Cadencias. Acorde de 7ª de Dominante y sus enlaces.
3. Realización práctica de la improvisación de una estructura de 4 a 8 compases, con acordes básicos invertidos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas.
9. Improvisación de acompañamientos a melodías dadas. (Continuación).

5.3. CRITERIOS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual y continua valorando en su justa medida la eficacia de la acción didáctica llevada a cabo y realizando propuestas para su mejora. Con respecto al alumno pretende informar de cómo se está desarrollando su proceso de aprendizaje.

Como criterios para una evaluación positiva del alumno, éste debe superar los siguientes ejercicios:

1. Realización de un acompañamiento a una melodía propuesta.
2. Ejecución práctica de improvisación de estructuras armónicas de nivel adecuado al curso.
3. Realización de un bajo cifrado armónico de nivel adecuado al curso.

Además a la hora de evaluar siguiendo el principio de evaluación formativa y continua, se tendrán en cuenta los grados de iniciativa, de asistencia y de participación en clase que el alumno haya desarrollado. Especialmente se tendrá en cuenta:

- La participación activa en clase y el interés por las actividades que se desarrollan en la misma.
- La realización de las tareas propuestas y la entrega de los trabajos en los plazos establecidos.

- El esfuerzo por mejorar su rendimiento.
- Su grado de respeto, tolerancia y educación con el profesor y los compañeros.
- Orden y limpieza tanto en su trabajo como en el entorno.
- La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad.

5.4. Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles por curso para la superación de éste, serán el resultado del examen práctico a primera vista que se realice al final de cada trimestre y al final de curso. La no superación de alguna de las materias supondrá la no superación del curso. Estos mínimos exigibles serán los siguientes:

1. Interpretar un cifrado armónico con las dificultades propias del curso.
2. Acompañar una melodía con cifrado americano del nivel propuesto durante el curso.
3. Improvisar una melodía acompañada de 8 compases según las propuestas vistas durante el curso.

6. 6º CURSO DE ACOMPAÑAMIENTO

6.1. CONTENIDOS

En el campo de la **repentización**, que unido al análisis constituye un procedimiento para desarrollar automatismos que permitan al instrumentista la realización instantánea del texto musical además de comprender el sentido de sus elementos esenciales:

1. Análisis armónico. Lectura de acordes. Cifrados. Tonalidades y modulaciones.
2. Análisis melódico. Tipo de fraseo. Introducción al desarrollo motivico.
3. Análisis rítmico. Tipo de acompañamiento. Patrones.
4. Memorización de la estructura armónica e improvisación de un fragmento que contenga dicha estructura.
5. Lectura de corales.

En el de la **improvisación**, como práctica que pretende desarrollar un cierto tipo de creatividad e imaginación musicales:

1. Ejercicios de improvisación con una armonía única y con variantes rítmicas libres y propuestas de progresiva dificultad.
2. Improvisar estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases.
3. Ejercicios de improvisación con una armonía única y con variantes rítmicas, libres o propuestas de progresiva dificultad.
4. Crear patrones rítmicos de acompañamiento de cuatro compases en semicadencia y cadencia auténtica. Estructuras del tipo I-V-I-V, I-V-V-I, o similares utilizando inversiones.
5. Crear patrones rítmicos de acompañamiento similares al punto anterior añadiendo el IVº.
6. Improvisar melodías basadas en los patrones y armonías anteriores.
7. Improvisación con cadencia andaluza.

En el **Bajo cifrado**:

1. Profundización en la práctica del cifrado armónico y americano. Inicio del estudio del cifrado barroco.
2. Práctica del cifrado armónico: acorde de 7ª de dominante y sus inversiones. La preparación y resolución de la 7ª. Los acordes de 7ª de sensible y 7ª disminuida.
3. Realización de bajos cifrados barrocos que incluyan acordes tríadas en estado fundamental y primera inversión.
4. Acompañamientos de melodías con cifrado americano que contengan acordes de 7ª de dominante y dominantes secundarias.

6.2. TEMPORIZACIÓN

Primer Trimestre

1. Práctica del Bajo cifrado armónico: el acorde de 7ª de dominante. Preparación y resolución de la 7ª. Sus inversiones. Acorde de 7ª de sensible y 7ª disminuida.
2. Estudio de patrones de acompañamiento. Elaboración de acompañamientos simples a las melodías propuestas.

3. Improvisación de una estructura armónica de 8 compases en una tonalidad concreta, con unos patrones armónicos dados.
4. Realización de un acompañamiento a una melodía con cifrado americano.

Segundo Trimestre

5. Introducción al Bajo cifrado barroco: estado fundamental y primera inversión.
6. Improvisación de melodías a partir de progresiones armónicas propuestas.
7. Realización de un acompañamiento a una melodía con cifrado americano. (Continuación).
8. Continuación de la lectura de corales.

Tercer Trimestre

9. Bajo cifrado barroco: La segunda inversión. El acorde de 7^a de Dominante. Cadencias y enlaces.
10. Cifrado americano: Extensión en la práctica de los acordes de dominante secundaria.
11. Improvisación: Armonizaciones simples de melodías a primera vista.
12. Patrones rítmicos. Realización de patrones rítmicos de acompañamiento a una melodía practicando extensivamente las notas extrañas.

6.3. CRITERIOS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter integrador y continua, valorando en su justa medida la eficacia de la acción didáctica llevada a cabo y realizando propuestas para su mejora. Con respecto al alumno pretende informar de cómo se está desarrollando su proceso de aprendizaje.

Como criterios para una evaluación positiva del alumno, éste debe superar los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de improvisación sobre frases melódicas estudiadas durante el curso. Valoración del dominio del alumno de todas las tonalidades.
2. Improvisar el acompañamiento de una melodía propuesta.

3. Memorizar estructuras armónicas y patrones rítmicos.
4. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases de nivel adecuado al curso, utilizando diversas formulaciones rítmicas.
5. Realización práctica de un bajo cifrado armónico y barroco adecuado al nivel del curso.
6. Realización de un acompañamiento con cifrado americano.

Además, a la hora de evaluar, siguiendo el principio de la evaluación formativa y continua, se tendrán en cuenta los grados de iniciativa, de asistencia y de participación en clase que el alumno haya desarrollado. Especialmente se tendrá en cuenta:

1. La participación activa en clase y el interés por las actividades que se desarrollan en la misma.
2. La realización de las tareas propuestas y la entrega de los trabajos en los plazos establecidos.
3. El esfuerzo por mejorar su rendimiento.
4. Su grado de respeto, tolerancia y educación con el profesor y los compañeros.
5. Orden y limpieza tanto en su trabajo como en el entorno.
6. La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad.

6.4. Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles por curso para la superación de éste, serán el resultado del examen práctico a primera vista que se realice al final de cada trimestre y al final de curso. La no superación de alguna de las materias supondrá la no superación del curso. Estos mínimos exigibles serán los siguientes:

4. Interpretar un cifrado armónico y otro barroco con las dificultades propias del curso.
5. Acompañar una melodía con cifrado americano del nivel propuesto durante el curso.
6. Improvisar una melodía acompañada de 8 compases según las propuestas vistas durante el curso.

7. METODOLOGÍA

La metodología aplicada es activa, participativa e integradora. Se fomentará y se valorará el grado de participación del alumno en las clases. En estos estudios serán de gran utilidad tanto el análisis armónico, fraseológico y rítmico, como el estudio estilístico-práctico que será imprescindible en el desarrollo de la propia personalidad creativa del alumno.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

8.1. Prueba extraordinaria de Septiembre

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria de junio tendrán que realizar en Septiembre una prueba práctica donde expondrán sus conocimientos y cualidades de acompañamiento donde se exigirán los mínimos reflejados en esta programación.

8.2. Evaluación del alumnado con la materia pendiente

Los alumnos con la asignatura pendiente de evaluación positiva del curso anterior deberán asistir normalmente a las clases de dicho curso con el resto de los alumnos, debido a que la evaluación del alumnado es un proceso continuo que se lleva a cabo a lo largo de cada una de las clases. Estos alumnos también deberán realizar los trabajos y actividades que el profesor proponga.

Los criterios de calificación para estos alumnos serán los mismos que para el resto del alumnado.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso académico el centro organizará cursos con la finalidad de enriquecer el perfil profesional del alumnado. Será una actividad pedagógica enriquecedora y motivadora para el alumnado y para el desarrollo efectivo de la asignatura.

10. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Se fomentará la importancia de tocar siempre en agrupaciones todo tipo de música que ampliará su campo artístico y desarrollará sus destrezas y competencias. Se mentalizará al alumno que la vida profesional del músico está en continuo proceso y adaptación: cambio de repertorio, adaptarse a todo tipo de música, etc...

11. BIBLIOGRAFÍA

ARBÓ, A., WILLIART, MOLINA: *Bajo cifrado Barroco*

ARBÓ, A., WILLIART, MOLINA: *El acompañamiento de la melodía*

ARBÓ, A.: *Teoría y práctica del bajo cifrado*

Cuadernos de partituras corales a dos, tres y cuatro voces en las claves tradicionales

DOUPOND: *Transporte*

DURAND, EMILE: *Acompañamiento*

HIDALGO MONTOYA, JUAN: *Cancionero de Andalucía*

LÓPEZ ARTIGA, M. A.: *Método de Acompañamiento improvisado*

LÓPEZ ARTIGA, M. A.: *Escuela de bajo cifrado*

MANIUS, FRANK D.: *Cifrado americano*, vol. 1 y 2.

MOLINA, EMILIO: *Improvisación al piano*

WILLIART, CAMILO: *Tratado de Acompañamiento*

WOLF, ERIC: *Generalbabübungen*